

ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO ORDINARIA DEL INSTITUTO DE ACTUARIOS ESPAÑOLES CELEBRADA EL 22 DE ABRIL DE 2021

ASISTENTES

D. Rafael Moreno Ruiz (Presidente)
D. Fernando Ariza Rodríguez (Vicepresidente)
D^a Alicia Meco del Olmo (Secretaria General)
D. Ramón Nadal de Dios (Tesorero)
D. Joaquin Benavides
D. Gregorio Gil de Rozas Balmaseda
D. Aitor Milner Resel
D. Carlos Quero Pabón
D. Luis M^a Sáez de Jáuregui

EXCUSADOS

D^a. Iratxe Galdeano
D. José Gabriel Puche

INVITADOS

D. Javier Olaechea (Director General)

En la sede virtual del Instituto de Actuarios Españoles, siendo las 19:00h del día 22 de abril de 2021, se reúne la Junta de Gobierno del Instituto de Actuarios Españoles, con carácter ordinario, con el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación de las actas anteriores (extraordinaria 7 marzo y ordinaria 10 marzo)
2. Reflexiones del Vicepresidente
3. Incorporación de nuevos miembros del Grupo de Trabajo CERA
4. Informe previo Cuentas 2020
5. Nominaciones European Actuarial Journal
6. Informe AAE: Spring Meetings y encuestas
7. Informe del Presidente
 - i. Reunión con Presidente de la IAA
 - ii. Conversación telefónica con Presidente del CAC
8. Preparación Asamblea General 2021
9. Altas y bajas.
10. Ruegos y Preguntas

PUNTO 1.- Lectura y aprobación de las actas de las reuniones anteriores.

Se aprueban.

PUNTO 2.- Reflexiones del Vicepresidente

El Sr. Ariza pide que conste su reconocimiento a la honorabilidad y honestidad profesional de todos los miembros de la Junta de Gobierno.

En relación con dicho comentario, varios miembros de la Junta expresan que, pareciéndoles bien, es innecesario, puesto que se trata de valores que todos los miembros de la misma debemos reunir, pues, en caso contrario, no podríamos serlo.

Se solicita que se incluya en el orden del día de la reunión de la Junta de Mayo, para debate, la petición del Instituto para tener un representante permanente como Instituto de Actuarios Españoles en la Comisión de Seguimiento del Baremo de Autos.

PUNTO 3.- Incorporación de nuevos miembros al Grupo de Trabajo CERA

Se aprueba la incorporación de Manuel Moreno, Sonia Latorre y Hugo González

PUNTO 4.- INFORME PREVIO CUENTAS 2020

El Tesorero informa del cierre de 2020:

	Notas	(DEBE)/HABER 2020	(DEBE)/HABER 2019
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia		265.393,36	268.512,44
2. Venta de material		11.457,96	11.729,89
3. Variación existencias		162,91	383,89
4. Aprovisionamientos		-2.547,78	-3.698,67
5. Otros ingresos de explotación		125.172,50	154.126,25
a) Cursos y seminarios		85.772,50	109.566,25
b) Publicidad		37.000,00	38.860,00
c) Resto		2.400,00	5.700,00
6. Gastos de personal	13 b)	-130.463,43	-119.555,06
7. Otros gastos de explotación		-208.078,26	-221.687,38
a) Publicaciones		-44.639,66	-38.208,16
b) Cursos y seminarios		-12.362,22	-18.680,86
c) Asociaciones y otros	13 a)	-75.632,90	-74.023,76
d) Recibos y otros impagados		-20.069,73	-26.394,25
e) Gastos generales	13 c)	-55.373,75	-64.380,35
8. Amortización del inmovilizado		-21.489,47	-22.285,61
9. Deterioro y resultado enajenaciones inmovilizado		0,00	0,00
10. Otros resultados		-3.027,00	254,10
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		36.580,79	67.779,85
11. Ingresos financieros		57,33	127,39
B) RESULTADO FINANCIERO		57,33	127,39
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		36.638,12	67.907,24
12. Impuestos sobre beneficios	14	-12.496,39	-17.127,32
D) RESULTADO DEL EJERCICIO		24.141,73	50.779,92

Se felicita al Director y al Tesorero por la labor realizada.

PUNTO 5.- NOMINACIONES EUROPEAN ACTUARIAL JOURNAL

Se aprueba proponer a Manuel Peraita como representante en el Board de la EAJ, y de Mercedes Ayuso, Iñaki de la Peña y Rafael Moreno como Associate Editors de la EAJ.

PUNTO 6.- INFORME AAE: SPRING MEETINGS Y ENCUESTAS

(no se trata)

PUNTO 7.- INFORME DEL PRESIDENTE

(no se trata)

PUNTO 8.- PREPARACION ASAMBLEA GENERAL 2021

Se plantea realizar la Asamblea General en una modalidad híbrida (presencial y a distancia).

El Sr. Nadal ofrece el auditorio de CASER (Avenida de Burgos), lo cual se agradece y acepta. Se acuerda realizar una revisión de la disponibilidad de los miembros de la Junta, y seleccionar esa fecha.

PUNTO 9.- ALTAS Y BAJAS

Se aprueba.

PUNTO 10.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 21:35 horas.